



**Federación de Centros y Entidades  
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

**MUY IMPORTANTE**

**PAGOS EFECTUADOS POR AGENTES DE RETENCION  
- EMBARGO DE DERECHOS DE CREDITO**

**PCIA. DE BUENOS AIRES**

Confirmamos que ya se encuentra en la página web de la Federación de Acopiadores la nómina, vigente durante el mes de octubre, de personas físicas y jurídicas alcanzadas por las prescripciones de la Disp. Normativa "B" 49 y modificatorias (a quienes habría que embargarles los pagos).

En la página de acopiadores ([www.acopiadores.com](http://www.acopiadores.com)) ingresar a "Servicios para Socios" y luego "Downloads".

Comisión de Impuestos